

SÍNTESIS DIGITAL



I LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2020



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2020

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA
09:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes sociales oficiales y Página web del Congreso CDMX)	Sesión virtual de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público	Dip. Gabriela Salido Magos (PAN)
12:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes sociales oficiales y Página web del Congreso CDMX)	Sesión virtual de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez	Dip. Guillermo Lerdo de Tejada Servitje
12:40	Transmisión Plataforma "A" (Redes sociales oficiales y Página web del Congreso CDMX)	Sesión virtual de Comisiones Unidas de Atención al Desarrollo de la Niñez y de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales	Dips. Guillermo Lerdo de Tejada Servitje y Marisela Zúñiga Cerón (MORENA)
13:00	Transmisión Plataforma "B" Canal del Congreso 21.2 TV	Sesión virtual de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas	Dip. Nazario Norberto Sánchez (MORENA)
15:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes sociales oficiales y Página web del Congreso CDMX)	Sesión virtual de la Comisión de Desarrollo Económico	Dip. Lizette Clavel Sánchez
18:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes sociales oficiales y Página web del Congreso CDMX)	Sesión de Conferencia (Mesa Directiva y Junta de Coordinación Política)	Dip. Margarita Saldaña Hernández (PAN)



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMAS RELEVANTES SOBRE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1. **DIPUTADOS DE CDMX APRUEBAN INICIATIVAS PARA GARANTIZAR DERECHOS DE ADULTOS MAYORES**

En sesión virtual, el Pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó diversas iniciativas para garantizar el apoyo económico y jurídico a los adultos mayores en la Ley de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores y del Sistema Integral para su Atención de la Ciudad De México.

Una de las propuestas fue presentada por el Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Mauricio Tabe, la cual permitirá hacer valer el derecho a una pensión económica a personas con más de 60 años.

También se aprobó la Ley de reconocimiento de los derechos de las personas mayores, que dispone la creación de un servicio de asistencia vía remota para brindarles acompañamiento en cuidados de salud, situaciones de emergencia, inseguridad o aislamiento, así como apoyo en servicios y trámites.

2. **APRUEBA EL CONGRESO CDMX OTORGAR MEDALLAS AL MÉRITO POR LA DEFENSA DE LAS VÍCTIMAS 2020 Y AL MÉRITO DEPORTIVO 2019-2020**

El Pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó otorgar la Medalla al Mérito por la Defensa de las Víctimas 2020 a Karla de la Cuesta Soria, por asistir, apoyar, auxiliar y favorecer a las personas en calidad de víctimas directas, indirectas o potenciales.

En sesión virtual, los legisladores locales también aprobaron entregar la Medalla al Mérito Deportivo 2019 y 2020, entre otros atletas, a los futbolistas Julio César "Cata" Domínguez y Johan Felipe Vásquez Ibarra, de los equipos Cruz Azul y Pumas respectivamente.

3. **EXIGE CONGRESO CDMX PLAN EXHAUSTIVO DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS EN EL AJUSCO**

El Pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó un Punto de Acuerdo para exigir a la Comisión de Búsqueda de Personas y a la Fiscalía General de Justicia capitalinas que elaboren un plan exhaustivo de búsqueda en la zona del Ajusco, luego de que la Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas estableció que en dicha zona podría haber más restos humanos enterrados.

En ese sentido, la Comisión Especial de Atención a Víctimas del Congreso local exhortó a que las familias de personas desaparecidas supervisen y participen en

la elaboración de ese plan.

4. **MORENA PRESENTA INICIATIVA PARA RETIRAR CABLEADO AÉREO EN CDMX**

El Vicecoordinador del Grupo Parlamentario de MORENA, José Luis Rodríguez, presentó una iniciativa de ley para que las comercializadoras de servicios de telecomunicaciones sustituyan el cableado aéreo por subterráneo, y que las secretarías de Medio Ambiente y de Obras y Servicios vigilen que se lleve a cabo.

5. **MORENA EXIGE INCLUIR LEY DE INFANCIA TRANS EN EL ORDEN DEL DÍA DEL CONGRESO CDMX**

En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, el diputado morenista Temístocles Villanueva exigió al Pleno del Congreso de la Ciudad de México integrar al Orden del Día el dictamen de la Ley de Infancia Trans, bajo el argumento de que por presión de legisladores “conservadores” sigue sin aprobarse.

En la sesión virtual de ayer, el también Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino expresó que “se puede discriminar y cometer transfobia por acción o por omisión, el Pleno de este Congreso es transfóbico por omisión en tanto no se discuta este tema”.

Por su parte, el Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Christian Von Roehrich, aclaró: “no es de conservadores o de alguien, sino así lo establece la Constitución desde el 15 de septiembre del 2017. Los congresos de los estados no tienen facultades para legislar en materia procesal civil y familiar. Esa facultad sólo la tiene el Congreso de la Unión”.



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INFORMACIÓN PUBLICADA EN INTERNET

DIPUTADOS DE CDMX APRUEBAN INICIATIVAS PARA GARANTIZAR DERECHOS DE ADULTOS MAYORES

Una de las propuestas fue presentada por Mauricio Tabe, coordinador del PAN, quien logró hacer valer el derecho a una pensión económica a personas con más de 60 años

En el **Congreso de la Ciudad de México**, se aprobaron diversas iniciativas para fortalecer la seguridad y garantizar el apoyo económico y jurídico de los adultos mayores en la Ley de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores y del Sistema Integral para su Atención de la Ciudad De México.

Una de las propuestas fue presentada por **Mauricio Tabe, coordinador del PAN**, quien logró hacer valer el derecho a una pensión económica a personas con más de 60 años. El documento refiere una propuesta que consiste en adicionar una fracción XI al artículo 3; y un Capítulo segundo, pasando a ser Capítulo I, el actual Capítulo único del Título Séptimo, de la Ley de los Derechos de las Personas Mayores de la CDMX.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/12/10/diputados-de-cdmx-aprueban-iniciativas-para-garantizar-derechos-de-adultos-mayores-234375.html>

AVALA CONGRESO LEY QUE AMPLÍA DERECHOS A ADULTOS MAYORES Y GARANTIZA ATENCIÓN Y SERVICIOS

El **Congreso capitalino** aprobó la Ley de reconocimiento de los derechos de las personas mayores, que dispone la creación de un servicio de asistencia vía remota para brindarles acompañamiento en cuidados de salud, situaciones de emergencia, inseguridad o aislamiento, así como apoyo en servicios y trámites. Dicho servicio ya fue desarrollado por la Agencia Digital de Innovación Pública (Adip) y operado por las secretarías de Inclusión y Bienestar Social, de Salud y de Seguridad Ciudadana.

El ordenamiento establece más de una veintena de derechos previstos en las constituciones general y local, así como en tratados internacionales. Entre otros derechos están: a una vida digna en la vejez; servicios de salud especializados; alimentación, vivienda y alojamiento; seguridad social; al trabajo y a realizar actividades remuneradas; a la seguridad y a una vida libre de violencia; a la no discriminación; a la recreación, cultura, esparcimiento y al deporte.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/11/capital/avala-congreso-ley-que-amplia-derechos-a-adultos-mayores-y-garantiza-atencion-y-servicios/>

La Jornada, pág. 41 Capital

RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE PERSONAS MAYORES

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó una pensión económica a personas con más de 60 años

El **pleno del Congreso de la Ciudad de México** aprobó el hacer valer el derecho a una pensión económica a personas con más de 60 años y, al respecto, el **coordinador de la bancada del PAN en el órgano deliberativo, Mauricio Tabe Echatea** dijo que era urgente reducir el rango de edad para que se reciba ese beneficio.

La **Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales** presentó el dictamen y fue aprobado en sesión ordinaria virtual del Legislativo, en medio de la coyuntura por la pandemia y ante la falta de ingresos en la metrópoli.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/reconocimiento-de-los-derechos-de-personas-mayores-6120251.html>

La Prensa, pág. 7 Metrópoli

PROGRESA PENSIÓN ECONÓMICA PARA PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS; MAURICIO TABE LOGRA PLASMAR EN LEY LA VIDA DIGNA

En medio de la coyuntura por la pandemia y ante la falta de ingresos en CDMX, el **coordinador del GPPAN, Mauricio Tabe** logró hacer valer el derecho a una pensión económica a personas con más de 60 años, esto, dentro del dictamen presentado por la **Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales** y aprobado por el **pleno del Congreso**.

El documento sometido este jueves a discusión ante el **Pleno** refiere una propuesta del PAN que, consiste en adicionar una fracción XI al artículo 3; y un Capítulo segundo, pasando a ser Capítulo I, el actual Capítulo único del Título Séptimo, de la Ley de los Derechos de las Personas Mayores de la CDMX.

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/12/10/progres-pension-economica-para-personas-mayores-de-60-anos-mauricio-tabe-logra-plasmar-en-ley-la-vida-digna/>

<https://sferapolitica.com.mx/ley-la-vida-digna-progres-pension-economica-para-personas-mayores-de-60-anos-mauricio-tabe/>

CONGRESO DE LA CDMX FORTALECE A LA PAOT

Con la aprobación de este dictamen el marco jurídico ambiental de la Ciudad de México se actualiza para prevenir y combatir los diversos problemas de medio ambiente que enfrenta la ciudad y sociedad capitalina.

La **diputada Teresa Ramos Arreola** presentó ante el **Congreso de la Ciudad de México**, a nombre de la **Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal**, el dictamen por el que se reforma la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

http://www.cronica.com.mx/notas-congreso_de_la_cdmx_fortalece_a_la_paot-1172047-2020

<https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/11/capital/habilita-la-paot-sitio-web-de-inmuebles-catalogados-busca-evitar-danos-al-patrimonio/>

EL PODER LEGISLATIVO LOCAL ENVÍA AL CONGRESO DE LA UNIÓN INICIATIVA EN MATERIA DE DERECHOS LABORALES DE PERIODISTAS

Diputadas y diputados del Congreso de la Ciudad de México aprobaron por unanimidad el dictamen de la iniciativa de iniciativas para proponer ante el Congreso de la Unión reformar la Ley Federal del Trabajo en materia de empleo a periodistas.

Al fundamentar el dictamen, el **legislador del PRI, Miguel Ángel Salazar Martínez**, a nombre de las **comisiones unidas de Protección a Periodistas y de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social**, recordó que en 2019 el Congreso local aprobó la Ley del Secreto Profesional y Cláusula de Conciencia para el Ejercicio Periodístico de la Ciudad de México, “sin embargo, esto no fue suficiente para proteger a las personas periodistas”.

<https://hojaderutadigital.mx/el-poder-legislativo-local-envia-al-congreso-de-la-union-iniciativa-en-materia-de-derechos-laborales-de-periodistas/>

<https://www.vozdelasociedad.com/single-post/el-congreso-de-la-cdmx-env%C3%ADa-al-poder-legislativo-la-iniciativa-de-derecho-laborales-a-periodistas>

APRUEBA EL CONGRESO DE LA CDMX OTORGAR LAS MEDALLAS AL MÉRITO POR LA DEFENSA DE LAS VÍCTIMAS 2020 Y AL MÉRITO DEPORTIVO 2019-2020

Karla de la Cuesta Soria será reconocida por el **Congreso de la Ciudad de México** con la Medalla al Mérito por la Defensa de las Víctimas 2020, debido a su trayectoria y actos destacados por asistir, apoyar, auxiliar y favorecer a las personas en calidad de víctimas directas, indirectas o potenciales.

Al fundamentar el dictamen, el **presidente de la Comisión de Atención Especial a Víctimas, diputado Emmanuel Vargas Bernal (MORENA)**, indicó que la galardonada tiene formación académica en Derecho, y actualmente desempeña actividades como comunicadora y activista, mediante las cuales difunde, a nivel nacional e internacional, la protección a los derechos humanos de libertad y dignidad.

<https://hojaderutadigital.mx/aprueba-el-congreso-de-la-cdmx-otorgar-las-medallas-al-merito-por-la-defensa-de-las-victimas-2020-y-al-merito-deportivo-2019-2020/>

<https://serendeputy.com/d/d8c3a1643a>

DA CONGRESO CDMX MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO A FUTBOLISTAS DE CRUZ AZUL Y PUMAS

Los futbolistas de Cruz Azul y Pumas recibirán el reconocimiento 2020 junto a otras figuras como Luisa Wilson San Román y Alejandro Maldonado, el "yoga teacher"

Por unanimidad de votos, el **pleno del Congreso local** determinó otorgar la Medalla al Mérito Deportivo, entre otros atletas, a los futbolistas Julio César “Cata” Domínguez y Johan Felipe Vásquez Ibarra, de los equipos Cruz Azul y Pumas respectivamente, como figuras deportivas juveniles de alto rendimiento.

Además, los **diputados locales** hicieron lo propio con Karla de la Cuesta Soria, para que sea reconocida con la Medalla al Mérito por la Defensa de las Víctimas 2020, debido a su trayectoria y actos destacados por asistir, apoyar, auxiliar y favorecer a las personas en calidad de víctimas directas, indirectas o potenciales.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/da-congreso-cdmx-medalla-al-merito-deportivo-futbolistas-de-cruz-azul-y-pumas>

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/cdmx-da-medalla-del-m%C3%A9rito-deportivo-a-jugadores-de-pumas-y-cruz-azul/>

<https://nuestropais.mx/2020/12/10/cdmx-da-medalla-del-merito-deportivo-a-jugadores-de-pumas-y-cruz-azul/>

<https://yucataninforma.org/congreso-de-cdmx-dara-medalla-al-cata-dominguez>

<https://es-us.noticias.yahoo.com/congreso-cdmx-medalla-m%C3%A9rito-deportivo-195204271.html>

EXIGE CONGRESO CDMX PLAN EXHAUSTIVO DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS EN EL AJUSCO

Tras el hallazgo de huesos humanos el 18 de agosto, la Brigada Nacional de Búsqueda estableció la posibilidad de que haya más restos en la zona del Ajusco

Debido a que la Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas estableció que en la región del Ajusco podría haber más restos humanos enterrados, el **Congreso de la Ciudad de México** aprobó por unanimidad exigir a la Comisión de Búsqueda de Personas y a la Fiscalía General de Justicia (FGJ-cdmx) elaboren un plan exhaustivo de búsqueda para esa zona.

A través de un punto acuerdo, **integrantes de la Comisión Especial de Atención a Víctimas del Congreso local** exhortaron a que las familias de personas desaparecidas supervisen y participen en la elaboración de ese plan.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/exige-congreso-cdmx-plan-exhaustivo-de-busqueda-de-desaparecidos-en-el-ajusco>

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/pide-congreso-cdmx-buscar-restos-humanos-en-el-ajusco/1421648>

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/piden-plan-para-buscar-en-ajusco-a-desaparecidos/ar2087329?v=3&referer=-7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a767c607174713a-->

<https://impacto.mx/ciudad/congreso-de-la-cdmx-solicita-plan-para-rastreo-de-personas-en-el-ajusco/>

<https://www.ejecentral.com.mx/exhortan-crear-plan-para-busqueda-de-personas-en-el-ajusco/>

<https://cdmx.info/exhorta-congreso-cdmx-continuar-busqueda-de-restos-humanos-en-el-ajusco/>

PIDEN DIPUTADOS A LA FGJ IMPLEMENTAR UN PLAN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS ESPECÍFICO PARA EL AJUSCO

El **Congreso de la Ciudad de México** solicitó a la Fiscalía General de Justicia instaurar un plan de búsqueda exclusivo para la zona del Ajusco, en la alcaldía Tlalpan, luego de que en agosto pasado familiares de personas desaparecidas encontraran restos óseos en ese lugar.

El pleno hizo referencia a la Ley de Búsqueda de Personas, la cual ordena a las autoridades definir e implementar políticas públicas en materia de búsqueda de personas, prevención e investigación, así como identificar zonas de alto riesgo en las que se aumente la probabilidad de que una o más personas sean víctimas de delitos.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/11/capital/piden-diputados-a-la-fgj-implementar-un-plan-de-busqueda-de-personas-especifico-para-el-ajusco/>

La Jornada, pág. 41 Capital

CONGRESO EXHORTA A CONFORMAR A LA BREVEDAD GRUPOS DE BÚSQUEDA EN CDMX

La propuesta señala que el grupo deberá estar integrado por personas servidoras públicas especializadas, tanto del Gobierno capitalino como de la alcaldía correspondiente

Ante las constantes desapariciones de personas en la Ciudad de México, el **Congreso local** exhortó a la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México y a los 16 alcaldes, conformen a la brevedad grupos de búsqueda en cada demarcación.

A nombre de la **Comisión de Atención Especial a Víctimas, José Luis Rodríguez Díaz de León, de Morena**, expresó que conforme al artículo 40 de la Ley de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, la Comisión local tiene la obligación de contar, al menos, con un grupo de búsqueda.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/congreso-exhorta-conformar-la-brevedad-grupos-de-busqueda-en-cdmx>

<https://lasillarota.com/metropoli/congreso-aprueba-grupos-de-busqueda-de-personas-desaparecidas-en-alcaldias/464497>

PIDEN DIPUTADOS AL IECM GARANTIZAR LA SALUD DE SUS TRABAJADORES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL

El Congreso local exhortó al Instituto Electoral de la Ciudad de México a garantizar el derecho a la salud de quienes participen en actividades de campo y atención al público en los 33 Distritos

El **Congreso local** exhortó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a garantizar el derecho a la salud de todas las personas que participen en actividades de campo y de atención al público en los 33 Distritos durante el próximo proceso electoral y de consultas ciudadanas.

El punto de acuerdo promovido por la **diputada Donaji Olivera Reyes (Morena)** fue aprobado por unanimidad durante la sesión ordinaria virtual de este jueves en el **Antiguo Palacio de Donceses**.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/piden-diputados-al-iecm-garantizar-la-salud-de-sus-trabajadores-durante-el-proceso>

ENVÍAN EXHORTO A CANCELLERÍA REMITA CONVENCIÓN DE DERECHOS DE JÓVENES

La **Comisión de Juventud del Congreso de la Ciudad de México**, exhortó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) remita al Senado de la República la Convención Iberoamericana de derechos de los jóvenes, a efecto de que se apruebe y ratifique.

En ese sentido, la **presidenta de la citada Comisión Ana Cristina Hernández Trejo**, expuso que esta Convención es el único Tratado Internacional centrado específicamente en los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las personas jóvenes.

[El Día, pág. 6 Alcaldías](#)

EXIGEN CUENTAS A ROMO POR PROMOCIÓN ANTICIPADA; MORENA LO ENCUBRE

El alcalde de Miguel Hidalgo presuntamente violó la ley electoral local al promocionar su informe fuera de los plazos legales

Diputados locales de oposición, presentaron un punto de acuerdo para exigir que se investigará al alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, por promoción anticipada y uso de recursos públicos en exceso para promocionar su segundo informe de gobierno; sin embargo, los **legisladores de Morena** impidieron que esta solicitud avanzara.

Publimetro documentó desde hace unos días que el alcalde presuntamente violó la ley electoral local al promocionar fuera de tiempo su informe de labores, por lo que los **legisladores del PAN** le exigieron cuentas.

<https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2020/12/10/morena-encubre-victor-hugo-romo-no-rinda-cuentas-promocion-anticipada.html>

EL PAN EXHIBE 'DELINCUENCIA ELECTORAL' EN LA MIGUEL HIDALGO

Los blanquiazules exigieron a las autoridades de la CDMX investigar los gastos de Víctor Hugo Romo.

El alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, habría invertido alrededor de 30 millones de pesos en su campaña publicitaria por su 2° Informe de Gobierno, y el cual estaría plagado de datos falsos y de violaciones a la ley, afirmaron **diputados de Acción Nacional (PAN)**.

Los **legisladores blanquiazules** exigieron al edil rendir cuentas al Congreso CDMX por la campaña desplegada para promocionar su imagen, además solicitaron al Instituto Electoral (IECM), a la Fiscalía y a la Contraloría investigar violaciones a la ley electoral y el uso indebido de recursos públicos.

<https://elbigdata.mx/bignews/el-pan-exhibe-delinuencia-electoral-en-la-miguel-hidalgo/117979>

<https://twitter.com/rutaelectoralmx/status/1337154816125054976?s=24>

MORENA EN CDMX PROPONE NUEVA LEY EN MATERIA DE AGUAS PARA LA CAPITAL

La diputada de Morena, Guadalupe Aguilar Solache, explicó que se busca garantizar el acceso del líquido a los ciudadanos, así como la instalación de cosecha de agua de lluvia.

Guadalupe Aguilar Solache, diputada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, presentó una iniciativa para expedir la nueva Ley de aguas para la capital, la cual garantiza el derecho humano de este líquido para todos los habitantes.

En sesión ordinaria virtual, la también **presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua,** puntualizó que con esto se busca construir un marco jurídico acorde a las demandas de la ciudad y con ello combatir el acceso inequitativo del líquido para diferentes sectores de la población.

<https://www.milenio.com/politica/cdmx-morena-propone-ley-materia-aguas-capital>

PRESENTA CONGRESO CDMX LA NUEVA LEY EN MATERIA DE AGUAS

La Iniciativa con Proyecto de Decreto, se presentó ante el **Pleno del Congreso capitalino** por la **Presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua, Guadalupe Aguilar Solache,** con lo cual se iniciará una nueva etapa para los habitantes de la ciudad en materia de agua.

La población de la capital del país ha padecido por años el problema creciente de un acceso equitativo al agua, lo que ha provocado una serie de problemas sociales en diferentes Alcaldías de la Ciudad, de ahí la urgencia de construir un marco jurídico acorde a las demandas de cada zona de esta gran urbe.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6789#.X9J-IXSD-MM.whatsapp>

BUSCAN GARANTIZAR EL DERECHO AL EMPLEO DE PERSONAS INDÍGENAS EN CDMX

Con el fin de garantizar la inclusión de personas procedentes de grupos indígenas en la Ciudad de México, el **diputado de Morena, Nazario Norberto Sánchez,** propuso una iniciativa que reforma la fracción 15 del Artículo 5 de la Ley de Protección y Fomento al Empleo para la Ciudad de México, para que la persona titular de la Jefatura de Gobierno, a través de la Secretaría, “promueva la inclusión a las actividades productivas formales a la población indígena”, generando con ello, oportunidades laborales seguras y de calidad”.

La propuesta, turnada a la **Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social,** se origina porque lamentablemente sigue persistiendo la discriminación y existen pocas oportunidades de inclusión de estas personas autodescritas como indígenas y que, de acuerdo con el INEGI, suman unas 785 mil en la Ciudad de México, es decir, el 8.8% de la población.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6787#.X9JzldSdIRY.whatsapp>

<http://elleonypolitica.com.mx/buscan-garantizar-el-derecho-al-empleo-de-personas-indigenas-en-cdmx/>

LOS CONGRESOS LOCALES DEBEMOS PUGNAR POR EL RESPETO AL FEDERALISMO Y A LAS FACULTADES EXCLUSIVAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

“Necesario llevar a cabo análisis de procedencia en la presentación de Iniciativas para respetar el federalismo y las facultades exclusivas del Congreso de la Unión o al Poder Ejecutivo, tal es el caso de los Reglamentos competencia de éste.”

Christian Damian von Roerich de la Isla, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Cdmx, presentó una iniciativa de reforma al **Reglamento Interno del Congreso de la Ciudad de México** para establecer como una facultad de la **Coordinación de Servicios Parlamentarios** el análisis de procedencia preliminar para evitar la invasión de facultades con el Congreso Federal o el Poder Ejecutivo en el caso de reglamentos, y así generar que las normas aprobadas sean después impugnadas por esas violaciones a las facultades y, por lo tanto, decretarse su invalidez con las graves consecuencias que ello acarrea.

El **diputado blanquiazul** mencionó que “el papel de los Congresos locales es fundamental, ya que en cada uno se dan cita las diversas voces que conforman una entidad federativa a través de representantes elegidos popularmente, por lo que en nuestra labor, los elementos técnicos pueden ser perfectibles como Legisladoras y Legisladores; ya que, existen instancias técnicas dentro de cada Poder Legislativo que coadyuvan en la elaboración de normatividad y productos legislativos en general de calidad y apegados a la normatividad aplicable, por lo que resulta necesario llevar a cabo análisis de procedencia para respetar el federalismo y las facultades exclusivas y concurrentes que se tienen respecto al Congreso de la Unión o al Poder Ejecutivo, tal es el caso de los Reglamentos competencia de éste”.

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/12/10/los-congresos-locales-debemos-pugnar-por-el-respeto-al-federalismo-y-a-las-facultades-exclusivas-del-congreso-de-la-union/>

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6786>

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6786#.X9J0FKPrh-Q.whatsapp>

EVITAR INVASIÓN DE FACULTADES EN EL CASO DE REGLAMENTOS

Con el objetivo de establecer como una facultad de la **Coordinación de Servicios Parlamentarios** el análisis de procedencia preliminar, para evitar la invasión de facultades con el Congreso de la Unión y el Poder Ejecutivo en el caso de reglamentos, el **vicecoordinador de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México** promueve reformas al Reglamento Interno de ese órgano deliberativo.

La Prensa, pág. 10 Metrópoli

CDMX LIBRE DE CABLES: LEGISLADORES PRESENTARON UNA INICIATIVA DE LEY PARA TENER INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS

Además, se busca revocar la licencia a los prestadores de servicios en telecomunicaciones que incumplan las disposiciones de la ley

Con el objetivo de erradicar la contaminación visual en la Ciudad de México, el **diputado local por Morena, José Luis Rodríguez**, presentó este jueves una iniciativa de ley al Congreso capitalino para que las comercializadoras de servicios de telecomunicaciones retiren su cableado aéreo de manera progresiva.

Y es que, en las 16 alcaldías existen un sinnúmero de postes rentados a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) al límite del peso que deben soportar por norma, sobre todo de cables de

internet y televisión privada. Incluso en zonas de alta plusvalía, como las colonias Condesa, Roma, Del Valle, Nápoles y Zona Rosa, así como residenciales en Polanco y Las Lomas.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/12/11/cdmx-libre-de-cables-legisladores-presentaron-una-iniciativa-de-ley-para-tener-instalaciones-subterranas/>

MORENA PRESENTA INICIATIVA PARA RETIRAR CABLEADO AÉREO EN CDMX

Además, se busca revocar la licencia a los prestadores de servicios que incumplan las disposiciones de la ley

José Luis Rodríguez, el vicecoordinador de la bancada de Morena, presentó una iniciativa de ley para que las comercializadoras de servicios de telecomunicaciones que usen cableado aéreo sea erradicada de manera progresiva.

De esta manera sean sustituidas por un cableado subterráneo, de esta forma se busca que sea la Secretaría del Medio Ambiente la que vigile que esto se lleve a cabo junto con la SOBSE.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/12/10/morena-presenta-iniciativa-para-retirar-cableado-aereo-en-cdmx-234426.html>

DIPUTADOS DE MORENA COPIAN IDEAS DEL PAN Y HASTA DE SHEINBAUM

Iniciativas similares han sido propuestas por legisladores morenistas en el Congreso capitalino. Aquí algunos ejemplos

Los **diputados locales de Morena** no sólo “plagian” temas de otros partidos, sino hasta de la propia Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, quien en noviembre pasado presentó una iniciativa para que los cables aéreos sean cambiados por subterráneos.

Prueba de ello, es que en la sesión ordinaria virtual de este jueves, el **vicecoordinador de Morena, José Luis Rodríguez Díaz de León**, presentó una iniciativa para que las empresas de telecomunicaciones que usen cableado aéreo, erradiquen su utilización de manera progresiva y la substituyan por cableado subterráneo.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/diputados-de-morena-copian-ideas-del-pan-y-hasta-de-sheinbaum>

<https://tribunadelabahia.com.mx/noticias/nacional/diputados-de-morena-copian-iniciativas-del-pan-denuncian-41053>

MORENA EXIGE INCLUIR LEY DE INFANCIA TRANS EN EL ORDEN DEL DÍA DEL CONGRESO CDMX

El diputado de Morena, Temístocles Villanueva, exigió al pleno del Congreso local integrar al orden del día el dictamen de la Ley de Infancia Trans, “porque que por presión de los legisladores conservadores sigue sin aprobarse”, dijo

Debido a que este jueves se festeja el Día Internacional de los Derechos Humanos, el **diputado de Morena, Temístocles Villanueva Ramos**, exigió al **pleno del Congreso local** integrar al orden del día el dictamen de la Ley de Infancia Trans, ya “que por presión de los legisladores conservadores sigue sin aprobarse”, lo que provocó discusión en los 64 asistentes a la sesión ordinaria virtual.

El **panista Christian Von Roerich** le aclaró al **morenista**: “No es de conservadores o de alguien, sino así lo establece la Constitución desde el 15 de septiembre del 2017. Los congresos de los estados no tienen facultades para legislar en materia procesal civil y familiar. Esa facultad sólo la tiene el Congreso de la Unión. Y justamente eso se hizo para evitar ocurrencias de reformas en los estados”, destacó.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/morena-exige-incluir-ley-de-infancia-trans-en-el-orden-del-dia-del-congreso-cdmx>

<https://es-us.noticias.yahoo.com/exigen-incluir-ley-infancia-trans-130914343.html>

REPROCHA DIPUTADO FRENO A 'INFANCIAS TRANS'

Tras cumplirse un año de que el **Congreso de la Ciudad** no ha sometido a votación la reforma de 'infancias trans', el **diputado de Morena, Temístocles Villanueva**, tachó de transfóbico al **pleno de la legislatura** y exigió que se vote.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/reprocha-diputado-freno-a-infancias-trans/ar2087152?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.elnorte.com/reprocha-diputado-freno-a-infancias-trans/ar2087162?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

Reforma, pág. 4 Ciudad

LLAMAN A DESCONGELAR LEY DE INFANCIAS TRANS EN CONGRESO DE LA CDMX

Temístocles Villanueva declaró que la propuesta "está secuestrada por un puñado de diputados de ultraderecha"

A más de un año de que el **Congreso de la Ciudad de México** aprobó el dictamen denominado "Ley de Infancias Trans" para permitir a los menores de edad que ya estén en transición de género, cambiar sus datos en sus actas, el **diputado de Morena, Temístocles Villanueva** manifestó su descontento con el retraso en la discusión del dictamen en el pleno.

El **legislador** aseguró que la discusión "está secuestrada por un puñado de diputados de ultraderecha que le temen a la mayoría" y que aprovechando los lineamientos de las sesiones virtuales, han impedido la discusión.

<https://www.razon.com.mx/ciudad/llaman-descongelar-ley-infancias-trans-congreso-cdmx-415790>

La Razón, PP Ciudad

CALIFICAN DE "TRANSFÓBICO" A CONGRESO DE CDMX POR NO DISCUTIR LEY DE INFANCIAS TRANS

El vicecoordinador del PAN, Christian Von Roerich, señaló que el Congreso capitalino no tiene facultades para legislar sobre el tema.

Por evadir la discusión del dictamen de ley sobre infancias trans, el **legislador de Morena, Temístocles Villanueva**, calificó al **pleno del Congreso de la Ciudad de México** de "transfóbico". En sesión virtual y en el marco del Día de los Derechos Humanos, Villanueva recordó que el pasado 14 de noviembre el **órgano legislativo** cumplió "un año en deuda y silencio" al no querer integrar en la orden del día este tema.

"Se puede discriminar y cometer transfobia por acción o por omisión, el **Pleno de este Congreso** es transfóbico por omisión en tanto no se discuta este tema", resaltó.

<https://www.milenio.com/politica/congreso-cdmx-transfobico-discutir-ley-infancias-trans>

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/12/10/diputado-de-morena-acusa-al-congreso-cdmx-de-transfobico-234266.html>

<https://www.diariodemexico.com/morena-acusa-de-transfobico-al-congreso-de-la-cdmx-por-congelar-ley-de-infancias-trans>

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/diputado-llama-transf%C3%B3bico-a-congreso-de-cdmx-por-infancias-trans/>

<https://www.politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/diputado-llama-transf%C3%B3bico-a-congreso-de-cdmx-por-infancias-trans/single/>

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/califican-de-transf%C3%B3bico-a-congreso-de-cdmx-por-no-discutir-ley-de-infancias-trans/ar-BB1bP9JZ?li=AAggXBN>

<https://www.vozdelasociedad.com/single-post/diputado-de-morena-llama-al-congreso-de-lacdmx-transf%C3%B3bico-por-no-discutir-la-ley-de-infancia-trans>

LA DERECHA TIENE SECUESTRADA LA AGENDA TRANS EN EL CONGRESO LOCAL, ACUSA EL DIPUTADO TEMÍSTOCLES VILLANUEVA

El **diputado local Temístocles Villanueva**, presidente de la **Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México**, acusó que la derecha tiene secuestrada la agenda legislativa en materia de reconocimiento de las infancias trans y lamentó que el dictamen respectivo siga posponiéndose.

"Se puede discriminar y cometer transfobia por acción o por omisión, el pleno de este **Congreso** es transfóbico por omisión, en tanto este tema no sea incluido en la orden del día", sentenció.

<https://ovaciones.com/la-derecha-tiene-secuestrada-la-agenda-trans-en-el-congreso-local-acusa-el-diputado-temistocles-villanueva/>

LA DISCUSIÓN SOBRE INFANCIAS TRANS ESTÁ SECUESTRADA POR DIPUTADOS CONSERVADORES: TEMÍSTOCLES VILLANUEVA

El dictamen sobre infancias trans está secuestrado por un puñado de diputados de ultraderecha que le temen a la mayoría; aprovechando los lineamientos de las sesiones virtuales, impiden su discusión, votación y aprobación, señaló ante el **Pleno**, el **Diputado Temístocles Villanueva Ramos**, en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos.

El legislador, **Presidente de la Comisión de Derechos Humanos**, exhortó a sus homólogos de las **Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Equidad de Género** a asumir su responsabilidad y presentar a la brevedad el dictamen que fue avalado desde el año pasado.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6788#.X9J05GFkty8.whatsapp>

<https://sintesis.com.mx/2020/12/10/discusion-sobre-infancias-trans/>

LISTO DICTAMEN PARA EXPEDIR LEY DE VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS EN CDMX

La **Comisión de Atención Especial a Víctimas del Congreso local** aprobó el dictamen para expedir la Ley para la Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas de la Ciudad de México, propuestas por separado que hicieron la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el **diputado Nazario Norberto Sánchez**.

Al respecto, el **presidente de la Comisión, Emmanuel Vargas Bernal** mencionó que la iniciativa de la mandataria capitalina está redactada con un lenguaje incluyente, con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y contempla lo mandado en las Leyes de Víctimas, del Sistema de Planeación de Desarrollo, del Sistema Integral de Derechos Humanos y la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los delitos en materia de Trata de Personas, todos ordenamientos de la Ciudad de México.

El Día, pág. 6 Alcaldías

CONGRESO DE LA CDMX APROBARON REFORMAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN

Las **Comisiones Unidas de Administración Pública Local, y de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Congreso capitalino** aprobaron un dictamen que plantea una serie de reformas a diversas leyes en la materia, con lo cual se contribuirá a mejorar la seguridad de la población de la Ciudad de México ante riesgos de protección civil.

En sesión virtual, se avaló el dictamen a la iniciativa para modificar la denominación de la Ley de Establecimientos Mercantiles y de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos, ambas del Distrito Federal, para quedar ahora como de la Ciudad de México. Además se realizaron otras reformas, adiciones y derogaciones a disposiciones de estas dos normas.

<http://mayacomunicacion.com/cdmx/ante-riesgos-de-proteccion-civil-comisiones-del-congreso-de-la-cdmx-aprobaron-reformas-para-mejorar-la-seguridad-de-la-poblacion/>

<http://ultimominutonoticias.com.mx/cdmx/ante-riesgos-de-proteccion-civil-comisiones-del-congreso-de-la-cdmx-aprobaron-reformas-para-mejorar-la-seguridad-de-la-poblacion/>

<http://periodicoeldia.mx/?p=68418>

El Día, pág. 6 Alcaldías

CON MÁS DE 25 MIL APOYOS EN SU DISCIPLINA, LA CDHCM CIERRA EL 2020

Este jueves, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, aseguró que los servicios de orientación y atención hacia la ciudadanía, así como para interponer quejas ante este Organismo, están garantizados en el contexto de emergencia sanitaria por COVID-19.

En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, realizó un balance del trabajo llevado a cabo durante este año, y enfatizó que el COVID-10 no cerró y no cerrará a la CDHCM. “La Comisión asume su rol esencial de trabajo para la Ciudad, los 365 días de año, las 24 horas del día”.

<https://eldemocrata.com/con-mas-de-25-mil-apoyos-en-su-disciplina-la-cdhcm-cierra-el-2020/>

LLAMAN A GCDMX TRABAJAR PARA PERMITIR LIBRE TRÁNSITO Y EVITAR CIERRE DE CALLES

De acuerdo con la CDHCM la colocación o permanencia de rejas, casetas, plumas, jardineras imposibilita la consolidación de la capital del país como una Ciudad Incluyente.

Debido a la falta de garantía efectiva del Derecho colectivo a la Ciudad, por la ocupación privada del espacio público, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, emitió su primera Recomendación General, después de 27 años de existencia, y esta fue dirigida a las autoridades capitalinas, a los titulares de las 16 alcaldías y al **Congreso local**.

Y es que de acuerdo con la CDHCM, la colocación o permanencia de rejas, casetas, plumas, jardineras, portones, tubos u otros objetos, sin la debida autorización y con la ineficacia de diversas autoridades, imposibilita la consolidación de la capital del país como una Ciudad Incluyente.

<https://megalopolismx.com/noticia/72884/llaman-a-gcdmx-trabajar-para-permitir-libre-transito-y-evitar-cierre-de-calles>

PIDE COPARMEX CDMX AL GOBIERNO CLARIFICAR REGLAS ANTI COVID EN EMPRESAS Y NEGOCIOS

COPARMEX CDMX realizó un atento llamado al Gobierno de la Ciudad de México para “clarificar las reglas” del decálogo de acciones y medidas para evitar contagios por Covid-19 que fue anunciado por la Jefa de Gobierno la semana pasada y publicadas en la Gaceta Oficial, porque la poca claridad de estas disposiciones podrían ser el pretexto perfecto para que las empresas sean objeto de corrupción y extorsión por parte de diversas autoridades.

Armando Zúñiga Salinas destacó lo anterior a nombre de los asociados del Centro Empresarial de la Ciudad de México, quienes manifestaron a su dirigencia “la poca claridad de estas disposiciones en referencia a la operación cotidiana de las empresas en la llamada ‘nueva normalidad’” porque de incumplirse, “amenazan a las empresas con clausuras”.

<https://eldemocrata.com/pide-coparmex-cdmx-al-gobierno-clarificar-reglas-anti-covid-en-empresas-y-negocios/>

DESCARTA SHEINBAUM PRÓRROGA A PROHIBICIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS EN 2021

La industria del plástico pidió prórroga de un año a la prohibición debido a las afectaciones económicas al sector derivadas de la pandemia.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, rechazó la petición de la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (Anipac) sobre una prórroga a la prohibición de productos plásticos como cubiertos, popotes, envases para transportar alimentos, entre otros, la cual entrará en vigor a partir del 2021.

Al ser cuestionada sobre si se tendrá alguna consideración por las afectaciones a la industria que reporta la Anipac, la mandataria capitalina respondió: "La verdad es que la gran mayoría ya han entrado a un cambio en los materiales, Marina ha estado en muchísimas reuniones —y su equipo— con distintos empresarios y no, en este caso no va a haber prórroga".

<https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2020/12/10/descarta-sheinbaum-prorroga-prohibicion-productos-plasticos-2021.html>

PLANTEAN GARANTIZAR ACCESO A SALUD

El alcalde de Cuauhtémoc, Néstor Núñez, envió al **Congreso** una iniciativa para garantizar a quienes se dedican al comercio ambulante y a todas las actividades no asalariadas tengan un acceso completo a los servicios de salud, derecho que deberá ser garantizado por el Gobierno de la Ciudad de México.

[Excélsior, pág. 20 Comunidad](#)

PROPONEN FACULTAD ILIMITADA A LÍDERES

El Alcalde de Cuauhtémoc, Néstor Núñez, propuso al **Congreso** emitir una Ley que contempla que asociaciones de ambulantes tengan el control de expedir permisos para vender en los tianguis de la Capital.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/proponen-facultad-ilimitada-a-lideres/ar2087775?referer=--7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a767c607174713a-->

[Reforma, pág. 4 Ciudad](#)

LAYDA SANSORES SE VA A CAMPECHE Y DEJA ESTAS TAREAS PENDIENTES EN ÁLVARO OBREGÓN

La morenista parte por un nuevo proyecto político con cuestionamientos en su manera de administrar la alcaldía

La aún alcaldesa de Álvaro Obregón, Layda Sansores, dejará su cargo para competir por la gubernatura de Campeche en 2021; sin embargo, enfrenta cuestionamientos por dejar la tarea a medias.

Uno de los principales pendientes es el proyecto de las escaleras eléctricas en unas barrancas de la alcaldía al poniente de la CDMX, que incluye un funicular, tipo de ferrocarril usado para facilitar la subida de pendientes pronunciadas.

<https://www.razon.com.mx/ciudad/layda-sansores-campeche-deja-tareas-pendientes-alvaro-obregon-415796>

<https://www.contrareplica.mx/nota-Layda-Sansores-gana-encuesta-de-Morena-y-sera-candidata-a-gobernadora-por-Campeche2020101249>

La Razón, pág. 11 México

DEJA LAYDA CRÍTICAS Y ESCALERAS DE LUJO EN AO

Desde ayer y hasta que decida pedir licencia, los habitantes de Álvaro Obregón tendrán una Alcaldesa que, además, coordinará el Comité de Defensa de la 4T... ¡en Campeche!

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/deja-layda-criticas-y-escaleras-de-lujo-en-ao/ar2087785?v=3&referer=--7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a767c607174713a-->

Reforma, PP Ciudad

ALCALDE DE AZCAPOTZALCO CONFIRMA QUE BUSCA REELECCIÓN EN 2021

El alcalde Vidal Llerenas busca continuidad de proyectos prioritarios y espera lineamientos de Morena y el Instituto Electoral para competir en las elecciones del próximo año.

Vidal Llerenas, alcalde de Azcapotzalco reconoce que sí quiere competir por un segundo periodo en las elecciones de 2021 para dar continuidad a proyectos en la demarcación, como el de la reconversión que realiza en la antigua Zona Industrial de Vallejo.

“La reelección es una manera de ratificar o no el mandato y el proyecto que se está presentando”, dice en entrevista el también exdiputado, quien señala que esperará con atención los lineamientos tanto de Morena como del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2020/12/10/alcalde-de-azcapotzalco-confirma-que-busca-reeleccion-en-2021>

EL PRD EN LA CDMX POSTULARÁ A LOS MEJORES PERFILES: NORA ARIAS

Para el proceso electoral 2021

En la Ciudad de México se ha trabajado para lograr una alianza entre el PRD, PAN y PRI para el proceso electoral 2021, declaró la presidenta del Partido de la Revolución Democrática en la capital, Nora Arias Contreras.

Dijo que a lo largo de 9 meses han sostenido reuniones de trabajo con los dirigentes del PAN, Andrés Atayde y del PRI, Israel Betanzos, con quienes se han encontrado puntos de coincidencia que han permitido transitar hacia una sólida coalición.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/cdmx/el-prd-en-la-cdmx-postulara-a-los-mejores-perfiles-nora-arias-6119533.html>

TOP 7: EN FAVOR DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

El objetivo de la actual administración es empoderar a las mujeres, dándoles seguridad y equidad de oportunidades en todos los ámbitos

1. INAUGURACIÓN DE SENDEROS SEGUROS

El 7 de enero, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, inauguró un Sendero Seguro en la alcaldía de Coyoacán que abarca 5.3 kilómetros sobre Miguel Ángel de Quevedo y que va de Canal de Miramontes a Insurgentes Sur. Todo el sendero está iluminado. Fue el primero de una serie de zonas iluminadas y con botones de pánico que se han estrenado en alcaldías como GAM e Iztacalco.

2. APOYO TRAS VIOLENCIA

El 27 de enero, el gobierno local duplicó el monto del programa Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia de Género, que pasó de mil 500 pesos a tres mil 690 pesos. El programa lo maneja la Secretaría de las Mujeres y la ayuda económica se dio por seis meses a 875 mujeres víctimas de violencia

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/top-7-en-favor-de-las-mujeres-en-la-ciudad-de-mexico/1421698>

Excélsior, pág. 20 Comunidad

OPINIÓN

EL CABALLITO

Columna sin firma

La doble cara de los perredistas

Los que no entienden qué es lo que sucede con **el Partido de la Revolución Democrática (PRD)** son los **panistas**. Nos dicen que por un lado la dirigencia está tratando, a toda costa, de cerrar una alianza en la capital del país, pero en el **Congreso de la Ciudad de México**, el **presidente de la Junta de Conciliación Política, Víctor Hugo Lobo Román**, pues nada más no les hace caso. Los **azules** aseguran que el **perredista** está más que plegado con **Morena** y mucho más con el Gobierno capitalino, lo que les hace pensar que algo debe o algo le conocen para asumir esta actitud sumisa. Por lo pronto este doble discurso los tiene muy confundidos de cara al proceso electoral, donde los perredistas por lo menos buscan mantener una alcaldía, la de Venustiano Carranza.

El traspíe del Tribunal Electoral

En el Tribunal Electoral de la Ciudad de México se patinaron y feo, pues subieron a sus redes sociales una felicitación a Rafael Chong Flores “por su nuevo nombramiento de fiscal anticorrupción de la CDMX”, aunque luego lo bajaron, cuando en el **Congreso capitalino** los **panistas** le tumbaron el nombramiento a **Morena**. ¿Cuál sería la premura del organismo electoral por enviar ese tipo de felicitación?, ¿con quién querrán quedar bien? Es un tema que el presidente del organismo, Gustavo Anzaldo, tendrá que atender para que no se repitan estas situaciones que los dejan mal parados, nos comentan.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/la-doble-cara-de-los-perredistas>

El Universal, pág. 22 Metrópoli

LÍNEA 13

Columna sin firma

Transfobia

En la sesión de este jueves, el **diputado Temístocles Villanueva**, se manifestó en contra de que se siga posponiendo la discusión de las llamadas “infancias trans” y acusó que en el **Congreso local** “la discusión está secuestrada por un puñado de **diputados de ultraderecha** que le temen a la mayoría, que aprovechando los lineamientos de las sesiones virtuales, impiden la discusión y el voto de la mayoría”. No obstante, **Christian Von Roerich del PAN**, en un álgido debate, señaló que según la SCJN, en materia procesal civil y familiar le corresponde legislar únicamente al Congreso de la Unión.

Procedencia de iniciativas

Ante las constantes observaciones que se realizan a los dictámenes aprobados, el **diputado del PAN, Christian Von Roerich**, presentó una iniciativa de reforma al **Reglamento del Congreso de la Ciudad**, para establecer como una facultad de la **Coordinación de Servicios Parlamentarios** el denominado análisis de procedencia preliminar “para evitar la invasión de facultades con el Congreso Federal o el Poder Ejecutivo”, en el caso de reglamentos, y así evitar que las normas aprobadas sean después impugnadas por esas violaciones a las facultades.

Sin licencia

Sin que hasta este jueves el **Congreso de la Ciudad** haya sido notificado sobre alguna posible solicitud de licencia, la todavía alcaldesa de Álvaro Obregón, Layda Sansores fue anunciada como la ganadora de la encuesta de candidatos de Morena para contender por la Gubernatura de Campeche. A través de sus redes sociales, el presidente de Morena, Mario Delgado señaló: “En un ejercicio democrático, transparente y en unidad, nuestra compañera Layda Sansores resultó ganadora en la encuesta para el estado de Campeche”. Así, Sansores asumirá como coordinadora estatal para la Defensa de la 4T.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Linea-132020111225>

ContraRéplica, pág. 14 Ciudades

SACAPUNTAS

Columna sin firma

Prioridades, cubiertas

Todo está listo para que la próxima inicien los trabajos de dictaminación del Paquete Económico 2021 para la Ciudad de México. La subsecretaria de Egresos capitalina, Bertha Elena Gómez, señaló que aún con una disminución de 21 mil millones de pesos, se cubrirán con suficiencia las necesidades del próximo año. El secreto: austeridad y buena administración.

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2020/12/11/sacapuntas-234560.html>

El Heraldo de México, pág. 2 País

CAPITAL POLÍTICO

Columna de Adrián Rueda

LAS ENCUESTAS GANSITO DE MORENA

Centavitos

Para nadie es secreto que la carta fuerte de Claudia Sheinbaum para Álvaro Obregón se llama **Isabela Rosales, diputada local de Morena** que hasta septiembre pasado fue la **presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México**. Pero tampoco nadie ignora que **Isabela** es una auténtica desconocida en tierras obregonenses, eso sin contar sus orígenes tabasqueños que operarían en su contra, pues los lugareños quieren a alguien con arraigo en esa comunidad, para que le echen ganas al trabajo. La jefa de Gobierno deshoja la margarita y tiene que decidir si se la juega para el 21 con la **diputada** como candidata, o la manda a cerrar la administración que dejará inconclusa Layda Sansores, quien fue destapada oficialmente como candidata de Morena a gobernadora de Campeche.

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/las-encuestas-gansito-de-morena/1421697>

Excélsior, pág. 21 Comunidad

LA ESCALERA DE LAURA

Columna de Laura Quintero

PRESUPUESTO SOCIAL

Los **diputados de oposición en el Congreso local** exigen al gobierno capitalino un presupuesto social no electoral ante la reducción que plantea en su proyecto para el año próximo, porque las alcaldías sufrirían un recorte de casi tres mil millones de pesos que afectará a la población al congelarse obras de infraestructura, principalmente.

“A lo largo del año vecinos nos hicieron llegar una cantidad importante de solicitudes para que fueran incluidas en el presupuesto. Les dijimos que no era factible porque no estaban suficientemente presupuestadas. Hoy es el momento ideal. Por ello hago un llamado a la jefatura de gobierno a diseñar para la ciudad un presupuesto de carácter social que atienda las necesidades de los ciudadanos y no los de una alcaldía”, dice **el coordinador del PRD y presidente de la Junta de Coordinación Política, Víctor Hugo Lobo Román**.

Es el momento, cuando está por discutirse el presupuesto para el año próximo, de incluir las demandas vecinales de todas las alcaldías, que son las que tienen la cercanía con los habitantes de la Ciudad de México. Sin embargo lo que se percibe es que los diputados y aliados que integran la mayoría seguirán las recomendaciones del gobierno central en el sentido de no quitar ni un punto y coma al proyecto que ya entregó, con el pretexto de que se acabaron los moches porque ya no es como antes. ¿Le suena familiar?

“En Miguel Hidalgo es donde hay más quejas por parte de los ciudadanos. Destaca el tema de atención social, que no se da de manera suficiente. Por eso este **Congreso local** espera del gobierno una actitud de responsabilidad presupuestal para 2021. Porque no quisiéramos imaginar que se subestima una cantidad importante de recursos frente a un año electoral. Vamos a revisar. Vamos a señalar que este presupuesto esté en concordancia con lo que vive la ciudad y no golpee a las alcaldías”, precisa el **diputado Lobo**.

Mientras el **coordinador de la fracción parlamentaria del PRI, Tonatiuh González Case**, comenta que van a presentar “un punto de acuerdo que tiene como finalidad que a la alcaldía Miguel Hidalgo se le asigne en el presupuesto una cantidad mayor a los dos mil 554 millones de pesos, tomando en cuenta que es la que más recauda por concepto de impuesto predial”.

Entre las demandas de los vecinos está implantar “programas de prevención de adicciones, cámaras de seguridad, luminarias y la erradicación de tiraderos clandestinos. Son prioridades

para los habitantes, por lo que con o sin reducción presupuestal hay que resolver estos problemas”, asegura el **legislador tricolor**.

“La idea central es levantar la voz de los vecinos de manera que el presupuesto se construya en función de las prioridades y necesidades de la gente, que no termine siendo un presupuesto orientado a intereses burocráticos, compromisos políticos o negocios por parte de funcionarios públicos. Porque en el proyecto enviado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se hacen notar prioridades de gasto personales más que sociales”, advierte a su vez el **coordinador del grupo parlamentario del PAN, Mauricio Tabe Echartea**.

Los habitantes de la ciudad quieren ver reflejados sus impuestos en mejores calles y avenidas, en una mejor atención a la seguridad, principalmente. En cambio vemos calles con tremendos baches que provocan graves accidentes. ¿Y así aumentan impuestos? ¿En qué se gastan?

El bolso de Laura...

Pues no diga quién se lo contó pero descubrieron una nómina de muchos millones de pesos que tiene muy calladita el **Congreso local**. De ahí se pagan mensualmente 37 millones 657 mil 153 pesos a más de mil asesores. Del total de mil 58 asesores, 749 son de **Morena**. ¿Cuántos tiene cada **legislador**? Muchos. No importaría si realizaran su trabajo con profesionalismo pero hay más de 700 iniciativas que han presentado y no han sido discutidas por falta de sustentabilidad. Entonces, ¿para qué sirven los asesores? ¿O son aviadores?...

<https://vertigopolitico.com/columnas/laura-quintero/notas/presupuesto-social>

EL IMPUESTO PREDIAL

*Artículo de Jorge Gamboa De Buen**

El 20 de junio de 2020, el periódico REFORMA, en su sección ciudad, publicó que, de acuerdo al Informe de Recaudación enviado este año al **Congreso capitalino** por la Tesorería de la ciudad, en 2019 se recaudaron 18,792 millones de pesos por impuesto predial.

La nota la había dado el **diputado panista Mauricio Tabe** considerando injusto que la Alcaldía Miguel Hidalgo hubiera recaudado 3,500 millones de pesos cuando su presupuesto ‘solo era de 2,430 millones de pesos’.

Algo de razón tiene el **diputado**. El impuesto predial – mezcla del ‘land tax’ y el ‘property tax’ – que se cobra en prácticamente todas las ciudades del mundo es el impuesto local por antonomasia. También es la principal fuente de ingresos de municipios, condados, distritos ó comunas. De su recaudación depende en gran medida la calidad de la infraestructura, los servicios y el espacio público así como la atención a necesidades básicas en el ámbito local, de educación, seguridad y salud.

Acostumbrados a los apoyos federales ni la Ciudad de México ni los municipios mexicanos han sido nunca buenos recaudadores del impuesto predial. Baste decir que, según el IMCO, en México la recaudación del impuesto predial solo suma el 0.2% del Producto Interno Bruto cuando el promedio para América Latina es de 1.7 y en Estados Unidos alcanza el 3.2%. Esto quiere decir que en México y consecuentemente en la CDMX existe un amplio margen de maniobra para mejorar su cobro.

Además la recaudación del impuesto predial es justa y sencilla porque tasa terrenos, casas, oficinas, fábricas ó comercios que son visibles, inamovibles y reflejan de manera clara su valor.

Su cobro se realiza con base en un catastro cuya elaboración y actualización se volvió trivial con el uso de tecnologías como Google Earth ó los drones. Ya no es necesario enviar un topógrafo a cada propiedad como antes.

Además de ser una fuente importante de recaudación el manejo responsable del impuesto predial permite impulsar políticas públicas. Modulándolo ó incluso subsidiándolo en algunos casos se puede promover la densificación, ó la protección de edificaciones de valor cultural ó histórico.

Temas como la necesaria reestructuración de edificios privados para hacerlos resistentes a los sismos pueden lograrse con un adecuado manejo del impuesto predial. Por ejemplo, exentándolos durante dos ó tres años si se acogen a un programa para actualizar sus estructuras a las normas emitidas después del sismo de 2017.

Para incrementar la recaudación deben abandonarse políticas paternalistas que todos los partidos políticos han consentido. Según la misma nota del periódico Reforma, la Alcaldía Miguel Hidalgo recauda el 19.06% de todo el impuesto en la ciudad cuando Iztapalapa solo el cinco por ciento.

Aunque las diferencias socioeconómicas entre ambas alcaldías son muy grandes y Miguel Hidalgo tiene además una importante concentración de comercio y oficinas (solo la Avenida Masarik paga alrededor de 1,000 millones de pesos, es decir, más que toda Iztapalapa) y los valores catastrales sean diez veces más altos, existe una gran asimetría que solo se explica porque en Iztapalapa y otras alcaldías del oriente y norte de la ciudad se tolera que una gran mayoría de los inmuebles no paguen su impuesto predial.

Otro signo preocupante en relación al impuesto predial es que aunque el valor inmobiliario de la Ciudad de México más que se ha duplicado en los últimos 25 años la recaudación no ha crecido ni remotamente en la misma proporción.

Piénsese en la ciudad de 1994 donde no existía el desarrollo de Santa Fé, el nuevo Polanco, los nuevos edificios de Paseo de la Reforma e Insurgentes ó los más de doscientos centros comerciales y las miles de nuevas viviendas. De

1994 al 2020 se construyó más superficie en la CDMX que en los 500 años anteriores.

Veamos los números. En 1994 ingresaron por impuesto predial de 1,542.9 millones de nuevos pesos que con una paridad de 3.39 pesos por dólar equivalían a 454.8 millones de dólares. En 2019 la ciudad recaudó 18,792 millones de pesos que a 23 pesos por dólar arrojan 817 millones de dólares. Considerando la inflación norteamericana (un dólar de 1994 es igual a 1.76 dólares en 2020) el predial de 1994 equivale a 800 millones de dólares. Es decir el impuesto nominal se incrementó solo 2% en 25 años cuando el valor inmobiliario de la ciudad más que se duplicó.

Este fenómeno se explica parcialmente porque aunque a los nuevos edificios se les cobra un impuesto predial incluso elevado se ha descuidado la recaudación general en todo el territorio.

Ahora que la CDMX, en la etapa post-Covid-19 requerirá de amplios recursos para reestructurar y ampliar sus sistemas de transporte, salud ó seguridad y, después del reciente recordatorio, invertir en la seguridad estructural de su gigantesco inventario construido, una reforma justa, equitativa y ciertamente progresiva podría ampliar en dos o tres veces la recaudación del impuesto predial.

Después de dos décadas de democracia en la Ciudad hoy tenemos un gobierno local del mismo signo que el federal y un congreso de la ciudad con mayoría y facultades completas. Habría que aprovecharlo.

<https://centrourbano.com/2020/12/10/el-impuesto-predial/>

https://centrourbano.com/2020/12/10/el-impuesto-predial/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=el-impuesto-predial
